



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUEVO LEÓN**

SECRETARÍA EJECUTIVA.

Acta de la Sesión Ordinaria del día 26 de junio de 2023

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes veintiséis de junio de dos mil veintitrés, instalados en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, ubicado en la calle 5 de mayo, número 975 oriente, Centro de Monterrey, Nuevo León, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria en modalidad virtual, contando con la presencia de seis Consejeras y Consejeros Electorales que integraron el quórum de ley, así como la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva y siete representantes de partido político acreditados ante el Consejo de este Instituto Electoral.

Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco;

Consejera Presidenta del Consejo General

y las Consejeras y Consejeros Electorales:

Lic. Rocío Rosiles Mejía; Asistencia virtual;

Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza;

Lic. María Guadalupe Téllez Pérez;

Mtro. Alfonso Roiz Elizondo;

Mtro. Carlos Alberto Piña Loredó;

Además, estuvieron presentes las personas representantes de los partidos políticos:

Lic. Daniel Galindo Cruz, del Partido Acción Nacional;

Lic. Gustavo Javier Solís Ruiz, del Partido Revolucionario Institucional;

C. Aliber Rodríguez Garza, del Partido de la Revolución Democrática;

Lic. Olga Lucía Díaz Pérez, del Partido Verde Ecologista de México;

Lic. Juan Fabricio Cázares Hernández, del Partido del Trabajo;

Lic. Jorge Arturo Cervantes Flores, del Partido Movimiento Ciudadano;

Lic. Carlos Arturo Serna Balli, del Partido Morena;

Así como de la **Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez**, Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, damos inicio a esta sesión de carácter ordinaria. Solicito a la Maestra Lidia Lozano desahogar los dos primeros puntos del orden del día.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Con gusto Consejera Presidenta. El primer punto es el registro de asistencia y declaración de quórum, para lo cual informo que para esta sesión virtual existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, los acuerdos que lleguen a tomarse en esta sesión serán válidos. Como segundo punto tenemos la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día que es el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 22 de mayo, y extraordinarias del 22, 29 y 31 del mismo mes y extraordinaria del 8 de junio; todas del 2023.
4. Informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de actividades públicas de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
7. Informe de actividades de las y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.
8. Asuntos Generales.

Es el orden del día para esta sesión.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. - Muchísimas gracias, ¿hay algún comentario sobre el proyecto del orden del día?, al no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo lo someta a aprobación.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación del proyecto de orden del día, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Ahora en términos del artículo 43 del Reglamento de Sesiones, solicito a la Secretaria de este Consejo consultar la dispensa de los documentos que han sido previamente circulados.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente para leer solo una síntesis de los mismos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Ha quedado aprobada la dispensa.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – El tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación de los proyectos de actas que fueron remitidos con la convocatoria de esta sesión, ¿alguien tiene algún comentario sobre los proyectos?, de no haber comentarios solicito a la Secretaria del Consejo lo someta a aprobación.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Se consulta entre las Consejeras y Consejeros Electorales la aprobación de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del 22 de mayo, y extraordinarias del 22, 29 y 31 del mismo mes y extraordinaria del 8 de junio; todas del 2023. Quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano. Han quedado aprobadas las actas referidas.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Pasamos al siguiente punto que es el informe de los escritos recibidos por la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – “La Secretaría da cuenta de un extracto de los escritos recibidos del 23 de mayo al 26 de junio de 2023. Cuarenta y siete oficios del Instituto Nacional Electoral, remitiendo acuerdos y documentación, además de solicitar información relacionada con este organismo electoral. Doseientos setenta y cinco oficios del Tribunal Electoral del Estado, notificando diversos acuerdos de admisión, plenarios, sentencias definitivas y devolución de expedientes. Cuatro oficios de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, solicitando diversa información para la integración de carpetas de investigación. Un oficio del H. Congreso del Estado, solicitando la impartición de un curso en materia de identificación y prevención de actos de violencia política en razón de género. Un oficio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, informando respecto a la difusión de la fecha límite para la presentación de avisos de intención y peticiones de consulta popular. Ciento sesenta y tres escritos de contestación con motivo de la integración de diversos Procedimientos Sancionadores. Una denuncia por la presunta infracción a la normatividad electoral. Ochenta y tres escritos de partidos políticos, dando respuesta dentro de procedimientos sancionadores, presentando denuncias de hechos, designando representantes ante este Instituto y solicitando diversa información que obra en archivos. Un escrito de ciudadano presentando aviso de intención de consulta popular. Diez escritos de diversas asociaciones civiles en proceso de constitución como partidos políticos locales, presentando respuesta a prevenciones realizadas y remitiendo diversa información y documentación, así como su informe mensual de Fiscalización. Un oficio de la Dirección Jurídica de este Instituto remitiendo el informe que establece el artículo 365 de la Ley

Electoral, con respecto a los procedimientos administrativos sancionadores. A todos los escritos recibidos se les ha dado el trámite correspondiente, turnándolos a las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva; algunos ya han sido contestados y otros se encuentran en dicho proceso". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿hay algún comentario sobre el informe?, no hay comentarios. Continuamos con el desahogo del quinto punto que es el informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva. Solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura a la síntesis correspondiente.

Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – Gracias gusto Presidenta. En cumplimiento a los artículos 103 fracción décima quinta de la Ley Electoral para el Estado y 43 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Instituto, me permito leer un extracto del informe circulado previamente, respecto de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por sus direcciones y unidades: Se realizaron las transferencias bancarias de las prerrogativas de este mes a los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano y Morena. Como parte de las actividades relativas al proceso de liquidación del otrora partido político Nueva Alianza Nuevo León, el 19 de junio se recibió por parte del Interventor designado, el informe de actuaciones relativas al período de liquidación del 16 de mayo al 15 de junio. Se continúa con la campaña institucional permanente, mediante la promoción y difusión de las diversas actividades, concursos y eventos que realiza este organismo, publicando sus contenidos informativos y promocionales a través de las redes sociales institucionales, así como de las convocatorias vigentes y productos editoriales; además, se inició con el plan de difusión "Vamos por una elección informada", a implementarse previo al arranque del proceso electoral. Con relación al proyecto de Cinema IEEPCNL, el 25 de mayo se transmitió en la sala de sesiones el filme *La tumba de las Luciérnagas*, contando con una asistencia de 48 personas. El 16 de junio se llevó a cabo en la sala de sesiones, la Conclusión del Servicio Social de la décima primera generación del proyecto de *Promotoras y promotores de ciudadanía*; con la participación del Consejero Carlos Piña Loredo, y con la presencia promotoras y promotores de esta generación, así como de invitadas e invitados especiales. El 15 de junio dio inicio el periodo de inscripción para el taller *¿Y al barrio quién lo respalda?* coordinado con la asociación civil Celso Piña, el cual, en esta ocasión, se enfoca en la cumbia regia. La convocatoria estará abierta hasta el próximo 6 de julio. Con relación al proyecto *Ruta 365. Camión de la Ciudadanía*, durante este período, se visitaron los municipios de Montemorelos, Hualahuises, Allende, Rayones y Mina, contando con una participación total de 569 personas. Los días 30 de mayo y 14 de junio, personal de este organismo participó en reuniones de trabajo con los Institutos Electorales de Puebla y de Jalisco, con la finalidad de compartirles experiencias relacionadas con la implementación del Sistema de Registro en línea para candidaturas durante el proceso electoral 2020-2021. Durante el periodo que se informa se impartieron diversos cursos en 27 ayuntamientos del estado de Nuevo León, en la Escuela Secundaria Técnica Número 124 "Eugenio del Hoyo" y a personal de la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León, en los temas relativos a los instrumentos de participación ciudadana, los derechos político-electorales y el proceso electoral, contando con la participación

de 533 personas. Los días 27 de mayo, 3, 10 y 17 de junio se llevó a cabo el Diplomado en Materia Electoral que organizó el Tecnológico de Monterrey, en cual el Instituto colaboró con las ponencias de la Consejera Rocío Rosiles Mejía y de los Consejeros Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Piña Loredó, así como la participación del ex consejero electoral Luigui Villegas Alarcón. El 8 de junio se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Regiomontana, la presentación del libro *La digitalización electoral. Aplicaciones algorítmicas en el dominio.pol*, con la participación de la Mtra. Karola García Alvarado, el Dr. Carlos Muñoz Muriel; el Mtro. Carlos Osoria Polo; y el autor del libro, el Dr. Jorge Francisco Aguirre Sala; y con la moderación de la Mtra. Natalia Vázquez Carlos, Coordinadora de Educación Cívica de este organismo. Del 14 al 22 de junio, se llevó a cabo el *Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana*, organizado por este Instituto en colaboración con la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, la Universidad de Monterrey y las organizaciones Ciudadanos por la Democracia y Paz es, cuyo objetivo fue abrir el diálogo para resignificar el ejercicio de la democracia en Nuevo León en búsqueda del acceso de la ciudadanía a las decisiones públicas, por medio de la Ley de Participación Ciudadana. El Encuentro estuvo integrado por una serie de diálogos y mesas de trabajo con la participación de especialistas en el tema, incluyendo la de la consejera Rocío Rosiles Mejía, Alfonso Roiz Elizondo y Carlos Piña Loredó". Es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas Gracias. ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe que acabamos de rendir?, de no ser así continuamos, como sexto punto del orden del día tenemos el Informe de actividades públicas realizadas por la de la voz en mi calidad de Presidenta, solicito a la Mtra. Lidia Lozano dé lectura al informe correspondiente.

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtra. Lidia Lizbeth Lozano Yáñez. – “La Presidenta Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en las siguientes actividades públicas: El 31 de mayo participó en la reunión de trabajo con las Vocalías de la Junta Local Ejecutiva en Nuevo León del Instituto Nacional Electoral, contando con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, así como de las personas Titulares de Direcciones y Unidades, con motivo de los preparativos para el próximo proceso electoral concurrente 2023-2024. El 12 de junio acudió a una reunión de trabajo entre la Dirección de Administración de Tiempos del Estado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, el personal de este instituto electoral y las representaciones de los partidos políticos. El 13 de junio asistió al evento de lanzamiento del Nuevo Modelo de Atención Ciudadana 070, en las instalaciones del Edificio Nuevo León Contigo, a invitación de la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León. El 14 de junio brindó un mensaje de bienvenida en la inauguración del Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana, organizado por este instituto electoral en colaboración con la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, la Universidad de Monterrey y las organizaciones Ciudadanos por la Democracia y Paz es. El 15 de junio asistió como invitada al panel “La Propiedad Intelectual y las Campañas Electorales. Análisis de la Sentencia SUP-REC-887/2018”, organizado por la Fiscalía Especializada en Delitos

Electorales de Nuevo León. El 16 de junio asistió, en conjunto con las y los Consejeros Electorales del Instituto, a la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones y del Estudio Muestral sobre la Participación Ciudadana en las elecciones federales de 2021, organizada por la Junta Local Ejecutiva en Nuevo León del Instituto Nacional Electoral. El 19 de junio participó en una reunión de trabajo virtual con las Vocalías de la Junta Local Ejecutiva en Nuevo León del Instituto Nacional Electoral, contando con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, así como de las personas Titulares de Direcciones y Unidades, en el marco de la colaboración entre ambos organismos electorales de cara al próximo proceso electoral”. Es cuanto.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. – Muchísimas gracias, ¿alguien tiene algún comentario sobre el informe?, no hay comentarios. Continuamos con el séptimo punto que es el Informe de Actividades de las Consejeras y Consejeros, solicito a la Consejera Rocío Rosiles Mejía dé lectura al informe correspondiente.

Consejera Electoral, Lic. Rocío Rosiles Mejía. – Con mucho gusto consejera presidenta. “El Mtro. Alfonso Roiz Elizondo participó en las siguientes actividades: El 4 de junio, como Observador Electoral en la jornada electoral y sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en las elecciones locales de Saltillo, Coahuila. El 10 de junio, participó como ponente en el Diplomado en Materia Electoral, impartiendo el Módulo III, denominado “Delitos Electorales y Medios de Impugnación”. organizado por el Tecnológico de Monterrey en conjunto con este Instituto y realizado en las instalaciones de la misma universidad. El 14 de junio, participó como ponente en el Encuentro 1: “Retos y aprendizajes de la Ley de Participación Ciudadana” realizado dentro del marco del Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de este Instituto. El 15 de junio, participó como ponente en el Foro: “La relevancia de la propiedad intelectual en los procesos electorales – Análisis de la sentencia SUP-REC-887/2018” en el marco del próximo proceso electoral 2023 - 2024. El evento fue organizado por la Asociación Mexicana de Protección de la Propiedad Intelectual A.C. y la Fiscalía de Delitos Electorales de Nuevo León y fue realizado en las instalaciones en el Hotel Crowne Plaza en Monterrey, Nuevo León. El 21 de junio, participó como ponente en el Seminario: “Medios de Impugnación en Materia Electoral” organizado por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa”, y realizado en sus instalaciones en Tepic, Nayarit. Por otro lado, la de la voz participé en las siguientes actividades: El 3 de junio, con un mensaje en la clausura del curso *De la A a la G: Herramientas de Género para partidos Políticos*, organizado por este organismo con el fin de compartir herramientas y conocimientos para el desarrollo político y la plena realización de los derechos político-electorales de las mujeres del Estado. El mismo día, participé como ponente en el Módulo II del Diplomado organizado por el Comité de Participación Estudiantil del Tec de Monterrey y este organismo electoral: Medidas Afirmativas y participación ciudadana, el cual fue dirigido a estudiantes, así como a público externo interesado. El 7 de junio, participé con un mensaje en la clausura del Diplomado Fortalecimiento de las mujeres hacia un

Liderazgo Político, organizado por el Observatorio de la Participación Política de la Mujeres en Nuevo León. El 16 de junio, asistí a la presentación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE) y el Estudio Muestral sobre Participación Ciudadana (EMPC), el cual se llevó a cabo en la Junta Local Ejecutiva del INE en Nuevo León. El 19 de junio, asistí virtualmente a la Sesión Extraordinaria del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en Nuevo León. El 22 de junio, participé con un mensaje en la clausura del Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana, organizado por diversas autoridades locales y miembros de la Sociedad Civil Organizada. El mismo 22 de junio, asistí a la plática que se dio sobre la Ley 3 de 3 y sus retos para su implementación, la cual se realizó en la Casa Ciudadana a solicitud de la Delegada de la organización Mujeres en Movimiento Monterrey, la cual promueve e impulsa la participación política activa de las mujeres dentro del Partido Movimiento Ciudadano”. Es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta del Consejo General, Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco. –

Muchísimas gracias, ¿hay algún comentario sobre el informe?, no, como último punto del orden del día tenemos los Asuntos generales, si alguien tiene algún tema a tratar en este punto favor de indicarlo, de no ser así y al haber agotado los puntos del orden del día agradezco a todos ustedes su participación.

Con lo anterior, y siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día veintiséis de junio de dos mil veintitrés, se declara la clausura de la Sesión Ordinaria. Firmamos para constancia. YO, Mtro. Martín González Muñoz, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León [1], y con base en el audio y video de la sesión, DOY FE de lo asentado en la presente acta, la cual fue aprobada por el Consejo General de este Instituto en Sesión Ordinaria celebrada el 24 de julio de dos mil veintitrés; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 103 fracción I de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; y 77 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León.

[1] Cargo que me fue otorgado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León mediante acuerdo IEEPCNL/CG/40/2023, en Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de junio de 2023, con efectos para ejercer el cargo a partir del 01 de julio de 2023.